

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

NFO 0 0 280 -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR

Tumbes, 12 3 AGO 2012



VISTO:

En el memorando № 058-2012/GOB.REG.TUMBES-OREDECI-JO,GGde fecha 18 de julio del 2012, y; /

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Gerencial General Regional № 00000211-012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR, de fecha 17 de julio del 2012, se APRUEBA el Expediente Técnico de la actividad: "Limpieza y descolmatación de calles, Vías de acceso y canales en los AA.HH. los Claveles-las flores-av. Universitaria ubicados en el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes";

Que mediante el Memorando Nº 058-2012/GOB.REG.TUNIBES-OREDECI-JO, de fecha 18 de juliodel 2012, el Jefe de la Oficina Regional de Defensa Civil, designa al Ingeniero, Ricardo Lenin Sanjinés Montero con registro CIP Nº122592, como ingeniero residente de la actividad: "Limpieza y descolmatación de calles, Vías de acceso y canales en los AA.HH. los Claveles-las flores-av. Universitaria ubicados en el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes";

Que estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Defensa Civil y la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Tumbes;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB.REG.TUMBES del 27 de febrero del 2004 y su Directiva № 002-2004-GRT-GRPPAT-SGDI denominada: "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las Dependencias del Gobierno Regional Tumbes" y La Ampliación de Delegaciones y Facultades de Atribucionesa las Gerencias Regionales aprobada con Resolución Ejecutiva № 486-2005/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 07 de noviembre del 2005;

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

GOBIERNO REGIONAL TUMBE

TEC. ADM. II ALBERTO SIGI REDO PENA GARCII JEFE DE UNIDAD DE FRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

 0000280° -2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR

Tumbes, 2 3 AGO 2012

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR. Al Ingeniero, Ricardo Lenin Sanjinés Montero con registro CIP Nº122592, como Ingeniero residente de la actividad: "Limpieza y Descolmatación de calles, Vías de acceso y canales en los AA.HH. los laveles-las flores-av. Universitaria ubicados en el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes";

ARTICULO SEGUNDO:- NOTIFICAR la presente Resolución à la Oficina Regional de Defensa Civil y demás oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE,

GOBIETINO BEGIONAL TUMBES

ing. Marcos Rafael Córdova Galan GERENTE GENERAL REGIONAL

TELEFONO: 072524917 / 072522696

Página ?